

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
"INSUCAMS S.A."

En la ciudad de Pedernales, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil diez y seis, siendo las 15h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Calle Mansu y García Moreno, de la ciudad de Pedernales se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía INSUCAMS S.A., contando con la presencia de:

SOCIOS	CEDULA	APORTE
NAVARRETE MUÑOZ JENNY PAOLA	1803392677	200.00
NAVARRETE MUÑOZ EDWIN PATRICIO	1713183109	200.00
NAVARRETE ZAMBRANO JACINTO HIPOLITO	1800852921	400.00
CAPITAL SUSCRITO		800.00

Encontrándose por tanto presente el cien por cien del capital social.

Conforme a lo establecido en los estatutos de la compañía, la Junta General Ordinaria se instala por lo menos con la mitad más uno del capital social, por lo tanto al encontrarse presente más del cincuenta por ciento del capital social, se da por instalada esta junta la misma que es presidida por el Dr. Jacinto Hipolito Navarrete Zambrano que según los estatutos actuara como SECRETARIO. El Presidente solicita que constate el quórum, por lo que al existir el mismo se declara instalada la junta y se procede por secretario a dar lectura del orden del día, según convocatoria de fecha el 18 de febrero del 2016.

1.- Aprobación de los Balances del Periodo 2015.

A continuación se trata el único punto del orden del día el mismo que es aprobado por los accionistas concurrentes con el voto salvado de los administradores sin novedad.

Tratado el punto del orden del día, se da un receso de cuarenta y cinco minutos para que se redacte el acta correspondiente. Transcurrido dicho tiempo el señor gerente dispone que se da lectura a la misma y no habiendo observaciones es aprobada en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Para constancia firman:


Bte. Patricia Navarrete M.
PRESIDENTE


Dr. Jacinto Hipolito Navarrete Z.
SECRETARIO